



ANSELMO FLETES BOLAÑOS Y SU POSICIÓN CONTRARIA A LA CREACIÓN DE LA ACADEMIA NICARAGÜENSE DE LA LENGUA: ANÁLISIS DE LAS CARTAS Y ARTÍCULOS DE PRENSA ENVIADOS AL SECRETARIO DE LA RAE

Anselmo Fletes Bolaños and his position against the creation of The Nicaraguan Academy of the Language: Analysis of the letters and press articles sent to RAE'S secretary

Carmen Martín Cuadrado *

RESUMEN

El presente artículo analiza el papel que el nicaragüense Anselmo Fletes Bolaños desempeña en el proceso de creación de la Academia Nicaragüense de la Lengua, fundada en 1928. Tras describir el contexto posindependencias en el que se empiezan a gestar las distintas Academias Correspondientes, se focaliza la atención en las cartas que Fletes Bolaños envía al secretario de la RAE. Seguidamente, se estudian los recortes de prensa que Fletes Bolaños incorpora junto a las cartas y que sirven para comprender los juicios contrarios que el intelectual emite sobre los miembros de la Academia Nicaragüense. Además, se dota de valor a los corpus historiográficos estudiados, pues resultan ser materiales imprescindibles para seguir investigando el español de Nicaragua desde una perspectiva diacrónica. Con todo, se pretende observar cómo las contribuciones de Anselmo Fletes Bolaños repercuten en el devenir de la Institución Nicaragüense.

Palabras clave: Fletes Bolaños, Academia Nicaragüense, RAE, cartas, recortes de prensa.

ABSTRACT

This article analyses the role played by the Nicaraguan Anselmo Fletes Bolaños in the process of creating the Academia Nicaragüense de la Lengua, founded in 1928. After describing the post-independence context in which the various Corresponding Academies began to take shape, we focused on the letters that Fletes Bolaños sent to the secretary of the RAE. In addition, we study the press clippings that Fletes Bolaños included with the letters, which help us to understand the opposing judgements that the intellectual makes about the members of the Nicaraguan Academy. Finally, the historiographical documents studied are given value, as they are essential materials for further research into Nicaraguan Spanish from a

* Universidad Complutense de Madrid; Madrid, España. Doctora en Lengua Española. Correo electrónico: carmem25@ucm.es ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1838-3607>

Este trabajo se enmarca en el Proyecto de Investigación «Biblioteca Virtual de la Filología Española. Fase IV: implementaciones y mejoras, metabúsquedas y gestores bibliográficos» (PID2020-112795GB-I00).

Los fondos de archivo con los que se trabaja en el presente estudio proceden del Archivo de la Real Academia Española. Agradecemos enormemente la posibilidad que nos han brindado para poder acceder a los documentos.

DOI: <https://doi.org/10.15517/ta5b0g66>

Recepción: 17/6/2024 Aceptación: 15/10/2024



diachronic perspective. With the above, the aim is to see how Fletes Bolaños' contributions have a relevant impact on the future of the Nicaraguan institution.

Keywords: Fletes Bolaños, Nicaraguan Academy, RAE, letters, press clippings.

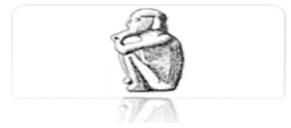
1. Introducción

Tras los procesos de Independencia de las colonias americanas, España y América perdieron las relaciones que habían establecido, lo que produjo la disolución del imperio colonial español y el comienzo en América de un periodo de vida independiente sin experiencia política previa ([Fogelquist, 1968](#), p. 12). Esta separación provocó el desarrollo de dos corrientes enfrentadas: una tendencia disgregadora, en la que los españoles no se interesaban por el elemento americano, y un movimiento unitario, que buscaba estrechar los lazos entre ambos lados del Atlántico² ([Fogelquist, 1968](#), p. 21). Estos intentos uniformadores provocaron el surgimiento de las Academias Correspondientes de la Lengua en los distintos países americanos, pues hasta entonces la única institución que velaba por el idioma en Hispanoamérica era la Real Academia Española, por lo que hubo que buscar soluciones para mantener la unificación lingüística.

Aunque se hayan publicado algunos trabajos que esbozan un panorama general del surgimiento de las Academias y muestran la complejidad de los procesos de formación ([Barrios, 2010](#); [Süselbeck, 2014](#)) o que se centran en la historia y las tareas de algunas como Perú ([Lohmann Villena, 1987](#); [Cisneros Vizquerra, 2001](#); [Martos Carrera, 2006](#)), México ([Cifuentes, 2012](#) y [2016](#)), Argentina ([Glozman, 2013](#)), etc., no ha visto la luz ninguna investigación que trate de comprender las fases de creación de las Instituciones a partir de materiales epihistoriográficos³ ([Swiggers, 2004](#)). En este sentido y con el objetivo de seguir contribuyendo al estudio histórico de la lengua en Nicaragua, el presente artículo pretende dar a conocer el proceso de creación de

² Estos esfuerzos unificadores se visibilizaron a partir de la prensa periódica: *La revista española de ambos mundos* (1853-1855), *La América. Crónica hispanoamericana* (1875-1886), *El Imparcial* (1867-1870), *La ilustración española y americana* (1869-1921); y a través de la *Unión Ibero-americana* (1885), institución que pretendía retomar las relaciones amistosas entre España y América (*passim* [Valle, 2004](#)).

³ Swiggers ([2004](#)) incorporaba en la teoría de la epihistoriografía las actividades de edición o traducción de textos, la información sobre archivos y ejemplares de obras, la bibliografía, etc. En este caso, se estudian las cartas del [Archivo de la Real Academia Española](#).



la Academia Nicaragüense de la Lengua y el papel que el intelectual Anselmo Fletes Bolaños desempeñó en el surgimiento de la Institución.

Así pues, las siguientes páginas están dedicadas a examinar las informaciones incorporadas en las relaciones epistolares que Fletes Bolaños mantuvo con el secretario de la Real Academia Española, Emilio Cotarelo, y en las publicaciones periódicas que el nicaragüense envió de manera adjunta al citado Cotarelo, todas ellas relacionadas con el surgimiento de la Academia y con las opiniones acerca de los miembros electos para su configuración.

2. La creación de Academias Correspondientes en Hispanoamérica

Antes de la Independencia, la única institución que se encargaba de las cuestiones normativas de la lengua para Hispanoamérica era la Real Academia Española (RAE), fundada en Madrid en 1713⁴. Aunque en un primer momento la Academia únicamente estaba conformada por miembros españoles, pronto comenzaron a incorporarse intelectuales hispanoamericanos como Diego de Villegas y Saavedra (1733), Ventura de la Vega (1845) o Fermín de la Puente y Apezechea (1850); y en 1859, se formalizó el cargo de académico correspondiente de la lengua⁵ ([Zamora Vicente, 1999](#), p. 40).

En 1870, el colombiano José Vergara y Vergara decidió dirigir una carta a Juan Eugenio Hartzenbusch, miembro de la RAE, en la que le proponía la creación de Academias de la Lengua en cada una de las naciones americanas, afiliadas, eso sí, a la sede madrileña ([Süselbeck, 2014](#), p. 272). Fue el 24 de noviembre de ese mismo año cuando la RAE aprobó las bases para su establecimiento. Sin embargo, Madrid y los países americanos perseguían propósitos muy distintos con su implantación: mientras que las naciones americanas, deseosas de lograr su

⁴ Para profundizar en la historia de la Institución, véase el trabajo de Fries ([1989](#)), Zamora Vicente ([1999](#)) o García de la Concha ([2014](#)), entre otros.

⁵ Los primeros académicos correspondientes fueron Felipe Pardo Aliaga (1861), José Joaquín Pesado (1861), Andrés Bello (1861), Cecilio Acosta (1869) y José Victoriano Lastarria (1870) ([López Morales, 2005](#), p. 922).



propósito de unificación, querían crear estas instituciones para mantener una lengua compartida⁶ ([Süselbeck, 2014](#), p. 277), la RAE pretendía reanudar las relaciones con América y reforzar la cultura y el poder hispánico sobre las repúblicas independizadas. Así lo expresaban Puente y Apezechea ([1873](#)) y Ludwig ([2000-2001](#)):

Con tan sencillo medio entendió y propone la Academia Española realizar fácilmente lo que para las armas y aún [*sic*] para la misma diplomacia es ya completamente imposible. Va la Academia á [*sic*] reanudar los violentamente rotos vínculos de fraternidad entre americanos y españoles ([Puente y Apezechea, 1873](#), p. 279).

La Real Academia Española promueve la creación de Academias en América por puro interés lingüístico, histórico y social, pues quería conseguir que las antiguas colonias americanas, a pesar de los procesos de Independencia, siguieran dependiendo de la Península ([Ludwig, 2000-2001](#), p. 189).

Como consecuencia de ese deseo unificador, la lengua se convierte en una de las herramientas útiles para lograrlo, por lo que es necesario conservar la pureza⁷ y la normatividad del idioma en las repúblicas independientes ([Pike, 1971](#), p. 134). A raíz de esta idea de mantenimiento de la hegemonía cultural y lingüística hispánica, se fundan las primeras Academias Correspondientes: la Academia Colombiana (1871), seguida por la Ecuatoriana (1874)⁸, la Mexicana (1875)⁹, la Salvadoreña (1876), la Venezolana (1883), la Chilena (1885), la Peruana (1887) y la Guatemalteca (1887)¹⁰ ([Zamora Vicente, 1999](#), p. 349). Sin embargo, durante el siglo XIX su

⁶ Solo Argentina se mostraba contraria a esta idea, pues formaba parte de una tendencia separatista, que no quería tener relación con la lengua peninsular y se acercaban más a posturas modernistas con influencia francesa o inglesa ([Quesada Pacheco, 2020](#)). Para profundizar sobre la actitud revolucionaria de los argentinos de la generación de 1837 pueden consultarse los trabajos de Costa Álvarez ([1922](#)), Rosenblat ([1960](#)), Ennis ([2008](#)), etc.

⁷ Tal y como afirma Ludwig ([2002-2001](#), p. 173), el purismo es una actitud que surge como solución en una situación de contacto lingüístico y cultura que busca excluir cualquier uso condicionado por las influencias de otras variedades. Además, la obligatoriedad de enseñar el idioma puro y patrio en la instrucción promueve aún más el desarrollo de estas ideologías casticistas.

⁸ Sin embargo, entre la creación de la Academia Colombiana y Ecuatoriana surgen presiones por parte de la RAE y de los miembros correspondientes en América para conseguir fundar un mayor número de Academias en América, pues existe una corriente que no acepta la dependencia a una autoridad con raíces en España (*passim* [Rama, 1982](#)).

⁹ La Academia Mexicana tuvo dos intentos previos de fundación, en 1835 y 1865 ([Fernández Gordillo, 2010](#) y [2021](#)).

¹⁰ Sin embargo, la mayoría de las Academias desaparecieron y volvieron a instalarse tiempo después. La Academia Chilena se disuelve dos años más tarde de su creación y no vuelve a instalarse hasta 1914 ([Araneda Bravo, 1976](#)), la Academia Peruana se reinstaura en 1918, la ecuatoriana en 1923, la Guatemalteca y la Venezolana en 1930, y la Colombiana en 1932 ([Süselbeck, 2014](#), p. 274).



labor es inestable y no comienzan a trabajar de manera constante hasta la segunda década del siglo XX, fecha en la que se fundan el resto de las Academias: la Costarricense (1923), la Panameña (1926), la Cubana (1926), la Paraguaya (1927), la Dominicana (1927), la Boliviana (1927), la Nicaragüense (1928), la Argentina (1931), la Uruguaya (1943), la Hondureña (1948) y la Puertorriqueña (1955) ([Zamora Vicente, 1999](#), p. 350). Mientras que en la primera mitad del siglo XIX existe un rechazo hacia las normas lingüísticas peninsulares, a finales de este siglo y principios del siguiente se encuentran más propuestas favorables a la adopción de una lengua fiel a la tradición hispana y la RAE se acepta como autoridad lingüística ([Süselbeck, 2014](#), p. 281). La constitución de Academias fue posible gracias a tres principios fundamentales: la unión espiritual con España¹¹, el deseo de crear identidad a partir de un idioma común¹² y la reivindicación de la posición privilegiada de la élite intelectual criolla¹³.

3. Anselmo Fletes Bolaños: algunas pinceladas biográficas¹⁴

Anselmo Fletes Bolaños (1878-1930) fue un intelectual de la provincia nicaragüense de Granada. Aunque comenzó los estudios en primeras letras, no pudo terminarlos debido a que tuvo que trabajar desde muy temprano para apoyar económicamente a la familia. Sin embargo, nunca dejó de lado el interés por la lengua y la literatura. Se formó de manera autodidacta y publicó leyendas, cuentos, canciones y obras literarias, a saber, *Ajiaco* (1903), *Regionales*¹⁵ (1922), *Adivinanzas nicas* (1929), etc. ([Cuadra y Pérez Estrada, 1978](#), p. 6). Además, se integró dentro de la corriente folclorista que perseguía revindicar las costumbres, la historia y la lengua del pueblo.

¹¹ Interpretada como un acto de fraternidad para reforzar la unión de las naciones de carácter hispánico y alejarse de las culturas indígenas y de la influencia cultural americana ([Süselbeck, 2014](#), p. 283).

¹² Las repúblicas americanas querían pertenecer a la cultura hispánica, pero también promover la existencia de una identidad individual dentro de ese espacio. Por ello, su objetivo era que las formas americanas de cada país se incorporasen en el Diccionario de la RAE ([Süselbeck, 2014](#), p. 285).

¹³ Las Academias Correspondientes en América defienden un ideal de lengua caracterizado por el uso culto y se reivindica la posición privilegiada de los autores que escriben y hablan bien, esto es, la élite culta educada. Además, los intelectuales americanos querían formar parte de las Academias, pues esto favorecía el intercambio con intelectuales españoles y la posibilidad de conseguir mayor reconocimiento en España y en América ([Süselbeck, 2014](#), pp. 288-289).

¹⁴ No se van a presentar numerosos datos de su periplo vital, pues sería una simple repetición de las informaciones reflejadas en Martín Cuadrado ([2024a](#) y [2024b](#)).

¹⁵ Actualmente, está siendo evaluado un trabajo que analiza el glosario oculto que se esconde en la obra.



Así pues, uno de sus objetivos fue contribuir al estudio científico de la lengua popular, por lo que sacó a la luz diversos artículos lingüísticos en la prensa del momento, considerados todos ellos glosarios escondidos¹⁶: «Filología al natural», «Lingüística comparada», «Vocabulario folklórico nica», «La letra A del diccionario de Nicaraguanismos. Conversaciones con el pueblo», «Lenguaje vulgar, familiar y folklórico de Chile y Nicaragua»¹⁷ y «Fraseología comparada de Chile y Nicaragua» ([Fletes Bolaños, 1929](#), *prologoillo*).

4. El papel de Fletes Bolaños en la creación de la Academia en Nicaragua (1928-2022): las cartas enviadas al Secretario Perpetuo de la RAE¹⁸

La Academia Nicaragüense de la Lengua fue inaugurada en Managua el 8 de agosto de 1928 bajo la presidencia de Adolfo Díaz. No obstante, su creación, los procesos de gestación de la Institución comenzaron el 16 de diciembre de 1927 cuando Carlos Cuadra Pasos, ministro de Relaciones Exteriores y futuro director de la Academia, envió una carta (ARAE F1-2-2-3-1-1-4-2)¹⁹ al gobierno español en la que reflejaba el interés de fundar una Academia Correspondiente. En el interior de la epístola se presenta cómo la Academia Nicaragüense se interpreta como una herramienta útil para lograr la unificación lingüística, defendiendo así la pureza del idioma peninsular:

Excelencia: el gobierno de Nicaragua comprendiendo que es de ingente necesidad estrechar el lazo espiritual que une al pueblo nicaragüense con el de la Madre Patria que nos legó su alma caballeresca, sus costumbres y tradiciones, su obra de cultura y evangelización, y especialmente su idioma, espejo de los sentimientos de un pueblo, no ha vacilado en acoger, con verdadero beneplácito, la noble idea de crear una Academia de la Lengua, con el fin de conservar la pureza del idioma castellano, procurar su enriquecimiento y cultivar el amor y la

¹⁶ Los glosarios escondidos o *hidden glossaries* ([Haensch, 1982](#)) recogen el léxico de una determinada profesión, variedad, oficio, estudios dialectológicos, etc., pero que sin embargo han quedado silenciados por incluirse en corpus no habituales (prensa, manuscritos, tratados de especialidad, etc.) ([Ahumada Lara, 2000](#); [Abad Canós, 2018](#), [Torres Martínez, 2018](#); [Carpi y De Beni, 2021](#)).

¹⁷ Para profundizar en el tratamiento de esta obra, véase Martín Cuadrado ([2024a](#)).

¹⁸ Agradecemos a la Real Academia Española el permiso de consulta de todos los fondos.

¹⁹ El documento se encuentra en el [archivo de la Real Academia Española](#) y lleva el siguiente título: «Copia del oficio de Carlos Cuadra Pasos, ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua, al presidente de dicha república sobre la necesidad de crear una Academia Nicaragüense de la Lengua correspondiente de la Española, con el fin de conservar la pureza del idioma castellano».



gratitud por la civilización hispana. En la consecución de ese laudable fin, mi Gobierno confía en que la cooperación de la RAE no se hará esperar, como cariñosa madre que vela por el bienestar intelectual de sus hijos; por eso, penetrado de la necesidad de la intervención de aquel ilustre Cuerpo, suplico a Vuestra Excelencia se digne solicitar del Gobierno del Rey todos los informes, pormenores y requisitos indispensables para la fundación de la Academia Nicaragüense como correspondiente de la Española dando así forma real a la idea que guía a los que intentan ser sus fundadores.

La Academia aceptó la propuesta inicial y solicitó los siete primeros nombres de los futuros socios fundadores de la Corporación: Carlos Cuadra Pasos, José Antonio Lezcano y Ortega, Manuel Maldonado, Pedro Joaquín Chamorro Zelaya, Alfonso Ayón, David Arellano y Francisco Paniagua. Sin embargo, el 1 de marzo de 1928, antes de la oficialización y apertura de la Academia Nicaragüense, Fletes Bolaños dirige una carta a Emilio Cotarelo, secretario perpetuo de la Real Academia Española, en la que analiza y describe individual y pormenorizadamente a cada uno de los individuos propuestos y logra, incluso, que se produzcan modificaciones en la lista de los seleccionados (ARAE F1-2-2-3-1-1-4-5)²⁰.

Valora positivamente la inclusión de José Antonio Lezcano y Ortega, considerado el primer arzobispo de Managua; del doctor Alfonso Ayón, «sabroso en el decir, gramático, filólogo, etc., una gloria de mi propio país»; del poeta Manuel Maldonado; y del también escritor continental Santiago Argüello, que finalmente fue sustituido en el nombramiento inicial por Pedro Joaquín Chamorro Zelaya. Sin embargo, proyecta una dura crítica contra el resto de los intelectuales. En primer lugar, duda de los méritos de Cuadra Pasos para dirigir la Institución:

Doctor Carlos Cuadra Pazos: gran orador centroamericano en el continente, de mucho talento, pero sin cultura literaria. Fuera de la Oratoria, no se le conoce otro fruto, si es que la oratoria pudiese considerarse como un fruto. Digno de estar entre los siete por la brillantez de su posición política, si es que la RAE toma en consideración esto para «limpiar, fijar y dar esplendor²¹».

²⁰ La unidad documental está formada por siete páginas y lleva por título «Carta de Anselmo Fletes Bolaños al secretario en la que le indica que la verdadera alma del proyecto de creación de la Academia en Nicaragua es Francisco Paniagua Prado y en la que relaciona los nombres de los académicos propuestos, con indicación de sus cargos y profesiones».

²¹ Para observar las actuaciones de la Real Academia Española ante el uso de la lengua, consúltese el trabajo de Fries (1989), Zamora Vicente (1999) o García de la Concha (2014).



Continúa con Francisco Paniagua y Prado, al que describe como el verdadero motor de la Corporación, pues es él quien se encarga de tomar las decisiones y elegir a los miembros constituyentes. Aunque consciente de los estudios del doctor y su presencia en distintos Ateneos y Academias, lo define como «pozo de saber humano, del que se extrae poca agua». De hecho, tal y como veremos en sus artículos en prensa, Fletes Bolaños acusa y juzga continuamente la figura de Paniagua y Prado.

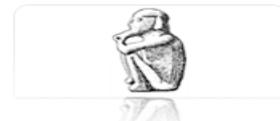
Finalmente, dedica un extenso párrafo a David Arellano²² en el que manifiesta la deshonestidad del orador, pues fue acusado en 1910 de falsificar billetes en Estados Unidos en beneficio de la revolución nicaragüense de 1909 bajo el gobierno de Zelaya. Si bien el juicio ya proscribió legalmente, Fletes Bolaños cree que Arellano no merece ser socio correspondiente de la Real Academia Española y revela esta noticia a la docta Corporación:

Sin embargo, si el señor Arellano ha dejado a veces sus originales fines, constantes siempre, que nunca ha descuidado esta Docta Corporación, [yo mismo me cierro las puertas de la futura correspondiente de la Real Española y no os oculto que aspiro a ser socio de tal categoría, pero todo está en la honestidad]²³ (...) Yo pregunto a esa Docta Corporación por el órgano de usía honorable: ¿Arellano es digno de ser socio correspondiente de la Real Academia Española? Dejo a esta la contestación. Tengo la convicción de que no lo será.

Estas acusaciones tuvieron repercusión debido a que, cuando el 29 de marzo de 1928 se oficializan los nombres de los socios creadores de la Academia Correspondiente, Arellano no figura entre los elegidos y es sustituido por el médico Luis H. Debayle. Así pues, la lista de los académicos quedó integrada por los siguientes miembros: Cuadra Pasos (director), Paniagua y Prado (secretario), Lezcano y Ortega (tesorero), Maldonado (censor), Chamorro Zelaya (bibliotecario), Alfonso Ayón y Luis H. Debayle. Desde la fecha de inauguración el 9 de agosto de 1928 hasta febrero de 1929, los secretarios de ambas Academias (Emilio Cotarelo y Paniagua y Prado) se intercambiaron cartas, en las que se dejaba constancia de los procedimientos que

²² La acusación se debe a algún enfrentamiento que tuvieron ambos, que no hemos podido corroborar. Sin embargo, en el artículo «El discurso De Nuestro Marqués de Villena», afirma lo siguiente: «pero hubo lo que hubo: don David me pagó un freno [favor] que me debía (porque soy mal indio) cuando se me ofende».

²³ Fletes Bolaños se desvincula aquí de la propia Institución, aunque no había sido propuesto en ningún momento.



tuvieran lugar pues, como consecuencia de la dependencia de las Academias Correspondientes al estatuto español, todas las decisiones debían ser aprobadas por la RAE. De esta manera, se le comunicó la intención de incorporar a dos nuevos corresponsales (ARAE 1-F1-2-2-6-16-1-3-3)²⁴:

[20 de diciembre de 1928, Francisco Paniagua escribe a Emilio Cotarelo] En esta junta, celebrada el lunes 17 del mes corriente, esta Academia eligió como miembros suyos, por votación unánime y secreta a Don Azarías Pallais, poeta y escritor (a propuesta de los académicos Cuadra Pasos y Debayle) y a don J. Andrés Urtecho (a propuesta del académico Lezcano y Ortega). La Academia espera la confirmación de esta elección por parte de la Academia Matriz, pues así lo dispone el art. 2 de su estatuto.

[1 de febrero de 1929, Emilio Cotarelo responde a Francisco Paniagua] La Real Academia Española, en vista de la comunicación que le dirige, fechada a 20 de diciembre último, decide aprobar la elección de los Sres. D. Azarías Pallais y D. J. Andrés Urtecho, para individuos de número de la Academia Nicaragüense.

Al margen de esa primera carta que Fletes Bolaños escribe a Cotarelo y que influye notoriamente para la configuración de la Academia, el folclorista nicaragüense le dirige una nueva carta (ARAE F1-2-2-6-16-1-4-1)²⁵, de carácter personal y fechada el 22 de agosto de 1928:

Esta no se dirige al secretario Perpetuo de la Real Academia Española, sino al hombre de brillantes letras que desempeña tan alta y meritoria labor, en lo particular, porque contiene adjunto un envío que lo mismo no me parece propio para la Corporación entera; y entiendo que uno de sus miembros sabría disimular la pequeñez (...). Se enterará U. de los estudios de lingüística comparativa en que estoy empeñando, los que, Dios benevolente que me conceda tres años de vida más, los terminaré en ese tiempo. Adjunto también fragmentos de la obra, dos juguetillos literarios y algo como la explicación de un legítimo orgullo al parecer herido.

Además, informa a Cotarelo acerca de las distintas polémicas a las que se ha tenido que enfrentar fruto de las acusaciones contra los académicos correspondientes y reserva una página para elogiar sus trabajos lingüísticos personales. De hecho, se piensa que Anselmo Fletes Bolaños busca el apoyo de Cotarelo y los intelectuales peninsulares, pues es consciente de que, a raíz de

²⁴ «Copia del oficio del secretario a Francisco Paniagua Prado, secretario de la Academia Nicaragüense, con la aprobación de la Academia de la elección de Azarías Pallais y J. Andrés Urtecho y las normas relativas a la expedición de títulos y nombramiento de académicos».

²⁵ El título de la unidad documental es el siguiente: «Carta de A. Fletes Bolaños a Emilio Cotarelo con la que le envía algunos recortes sobre sus estudios de lingüística comparada y dos juguetillos literarios».



sus enfrentamientos, no va a contar con el apoyo de la mayoría de los destacados en las letras nicaragüenses.

Ciertos incidentes que ocurrieron antes de la Correspondiente de Nicaragua (8 del mes corriente) determinaron en mí estas explosiones que aquí las han caracterizado como un noble y arrogante desafío [*sic*] que hace el hombre que está perdiendo seguro sus fuerzas.

Divido la obra en tantas partes como son las naciones que hablan el castellano, con las cuales complaceré a Nicaragua en su lenguaje vulgar, familiar y folklórico, y para la comparación he elegido, en primer término, mi país (ya que todos resultarán comparativos entre sí) primero, por orgullo patriótico y segundo porque, por los estudios que han hecho al respecto, Nicaragua es el país más folklórico de los que hablan el castellano, en criterios del lenguaje. Aparte de que U. podría informarse por las revistas en que vaya publicándose la obra, en cada país, de lo correspondiente, yo tendré el cuidado de enviarle a U. (como lo haré también a don Francisco Rodríguez Marín).

Por último, le envía adjuntos recortes de prensa en los que, de nuevo, centra la atención en la fundación de la Academia y en la figura de Francisco Paniagua y Prado.

5. Los recortes antiacadémicos de Fletes Bolaños en la prensa nicaragüense

El corpus está formado por seis artículos que Fletes Bolaños publica en la prensa nicaragüense y que envía de manera adjunta a Emilio Cotarelo²⁶. Como consecuencia del desarrollo y la creación de numerosos periódicos, a mediados del siglo XIX la prensa se convierte en el medio privilegiado para la exposición ideológica y la discusión sobre distintas cuestiones, en el que cada participante defiende sus propios intereses ([Gaviño Rodríguez, 2021](#), p. 175). En este caso, en los tres primeros recortes el intelectual carga contra la Correspondiente en general y la mayoría de sus miembros, mientras que en los tres restantes profundiza en la crítica a Paniagua y Prado.

²⁶ En algunos casos, ha sido imposible localizar la procedencia de los recortes enviados. Todos ellos han sido consultados en el [Archivo de la Real Academia Española](#).



5.1. Fletes Bolaños contra la Academia Nicaragüense de la Lengua

El primero de ellos (FRAE 248/2/10), «La Academia Correspondiente Nica: la tendremos», data del 20 de junio de 1928, tres meses más tarde que la primera de las cartas enviadas a Cotarelo (1 de marzo del 1928). En su interior, Fletes Bolaños muestra su conformidad, pues la RAE ha decidido retirar el cargo de corresponsal a Arellano a causa de las informaciones que él emitió a la docta Corporación: «estoy de plácemes porque fue retirada la nominación de académico que Relaciones Exteriores hizo en Don David Arellano». Además, es consciente de que, debido a los juicios emitidos, no formará parte de la Academia Correspondiente a lo que responde enfatizando sus méritos:

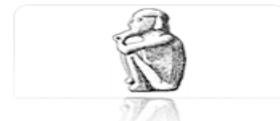
¿Qué yo no seré uno de los once que los siete nombrarán? ¡Pues partido por el eje en mi labor literaria que (hecha excepción del doctor Ayón) ella sola es superior a las de Monseñor Lezcano, Debayle, Pedro Joaquín, el poeta Maldonado, Cuadra Pasos y Paniagua Prado juntas! Pero, ¿por ventura no me he cerrado yo mismo las puertas académicas al oponerme con envidiable éxito a las omnipotentes voluntades que querían que don David Arellano fuera uno de los siete?

La segunda de las publicaciones (FRAE 348/1/8), «Mis títulos académicos: así se hacen zetas» (*El comercio*)²⁷ fue escrita el 6 de agosto de 1928, días antes de la inauguración de la Academia Nicaragüense. De nuevo, Fletes Bolaños muestra su vinculación con el folclore de la época (cita 1), ensalza su producción personal y difunde sus últimas obras a través de la prensa chilena, pues en Nicaragua no publicaban sus trabajos (cita 2):

Como no soy el modestito y humildito que equivocadamente muchos ven en mi [*sic*], queriendo, tiempo ha, ser académico correspondiente, pero no de la lengua, sino de la lengua vulgar, familiar y folklórica a más de la culta.

Pero, ¿cómo conseguir los títulos académicos que ambiciono? Ya que estoy congestionado de obras inéditas, he debido buscar el modo de que me vengan esos (...) ¡Patria querida! Te participo modesta y humildemente porque contigo sí soy modesto y humilde, que la Revista Chilena de Historia y Geografía ha empezado a extenderme dichos títulos (...). Mis títulos de académico, Patria mía,

²⁷ Diario sin filiación política fundado por José María Castrillo en el que colaboraron las figuras más notables del país. Permaneció vigente durante más de 30 años ([Montálvan, 1967](#), p. 59).



serán, pues, extendidos por las revistas literarias del mundo hispano de 1928 a 1931.

Tres días más tarde salió a la luz «El lomazo académico» (*La Tribuna*)²⁸, artículo que firma bajo el pseudónimo de Capichín y en el que critica de nuevo a la Academia Nicaragüense. Denuncia que la elección de los corresponsales no se basa en requisitos lingüísticos, sino que influyen más las relaciones exteriores y el interés político.

Que la Real Academia de la Lengua nombrase sus miembros correspondientes a los pulcros, talentosos e ilustrados escritores nicaragüenses Enrique Guzmán y Mariano Barreto, estuvo puesto en razón (...), pero que sin decir agua va la ilustre Corporación repara a ciegas nombramientos de académicos, ateniéndose a recomendaciones oficiales dictadas por la intriga, el interés político, la vanidad y el servilismo, eso no tiene explicación ni justificación (...). ¿Dónde está la labor idiomática o literaria de los flamantes académicos? Aparte de Ayón, Debayle y acaso algún otro, ¿qué han hecho los demás para que se les considere capaces de contribuir a «limpiar, fijar y dar esplendor» a la hermosa lengua castellana?

Me propuse únicamente demostrar que la flamante Academia no es hechura de la docta Corporación española de cuya buena fe se abusó; sino uno de tantos síntomas del desbarajuste nacional, en que todo, hasta el crédito intelectual de nuestra patria, ha sido echado a barato, manoseado y prostituido.

5.2. Fletes Bolaños contra Francisco Paniagua y Prado

A pesar de que el nicaragüense ataca a la mayoría de los miembros que conforman la Academia Nicaragüense, se centra específicamente en la figura de Paniagua y Prado puesto que le considera el mayor responsable de la falta de transparencia en el proceso de surgimiento de la Institución. En «Lomazo académico» (FRAE 348/2/9) censura los pocos conocimientos que posee acerca del idioma a pesar de ser académico corresponsal de una sociedad que vela por el uso correcto del español:

Es una verdad inconcusa que no se puede ser hombre de letras sin conocer el idioma en que se quiere escribir. Para manejar el español literariamente es condición básica el conocimiento del griego y del latín, o al menos de este último. Pues bien: Paniagua Prado no sabe ni jota de latín; ni siquiera de raíces latinas. ¿Cómo puede ser académico de la Lengua este buen hombre?

²⁸ Fue un diario efímero que surgió en 1911 como necesidad propagandística hacia el desaparecido Partido Progresista ([Montálvan, 1967](#), p. 59).



Incluso justifica sus duras críticas argumentando que otros intelectuales como Enrique Guzmán, escritor perteneciente a la corriente purista, también ha condenado los errores lingüísticos que comete Paniagua y Prado:

Muy de tarde en tarde escribe en los periódicos artículos que son verdaderos adefesios; o dicta conferencias que nunca publica. Antes escribía tan a menudo y tan mal, que Enrique Guzmán, saliendo de quicio vociferó: ¿qué no habrá en León una [*sic*] alma caritativa que le quite la pluma de la mano a ese baboso?²⁹

Además, escribe otros tres artículos titulados «El discurso de Nuestro Marqués de Villena (I, II, y III)» (FRAE 348/2/16; FRAE 348/2/17; y FRAE 348/2/18) que ven la luz en el diario *La Tribuna* (s. f.) y que se centran en su persona. De la información contenida en las cartas se infiere que ambos mantuvieron una relación de amistad en un primer momento, que se vio truncada:

Tuve el honor de ser uno de los primeros a quien nuestro Marqués de Villena enteró de la farsa que a éste [*sic*] condujo al capón de los 210, al grado de que, no solo me diera los nombres de los agraciados (...), sino que me preguntase quien merecía más la nominación, si Debayle o Prometeo, a lo que repuse resueltamente.

Aunque no hay nada que permita confirmar la hipótesis, se piensa que Fletes Bolaños inició las reprobaciones hacia Paniagua y Prado porque este nunca le propuso como uno de los siete fundadores de la Correspondiente. De esta manera, el folclorista emprendió una serie de réplicas que no cesaron tras la inauguración de la Academia, la mayoría de ellas vinculadas con el poco conocimiento lingüístico del «Marqués»:

Paniagua Prado es «más hojas que almuerzo» (...). La correspondiente Nica vaya a limpiar y fijar el idioma castellano y a darle esplendor. No es posible esto, aunque de la misma formen parte Monseñor Lezcano y el doctor Ayón. Conozco bien al marqués (...): empezó a escribir para el público a los 14 años, mal, por supuesto, pero no tan mal como ahora lo hace, porque a esa edad no tenía la babosa de inventar palabras sin gracias y estúpidamente (FRAE 348/2/16, *El discurso de Nuestro Marqués de Villena I*).

Todo y todos nacen en pañales; no todos: unos tienen la buena suerte de nacer en pañales de lino o de seda, y otros en «culeros», lo que, esto último, le ha pasado a la correspondiente nica que ha nacido en los «culeros» prietos de Paniagua

²⁹ Se ha mantenido la puntuación y acentuación del original.



Prado, cuyo «trasero» es intelectual por la ciencia inaudita (FRAE 348/2/17, *El discurso de Nuestro Marqués de Villena II*).

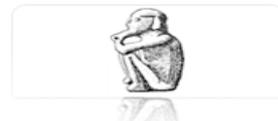
Por último, no solo critica su escasa erudición, sino que le acusa de haberse quedado con parte del presupuesto de la Academia Nicaragüense, denominada irónicamente como «nicaravaina»:

La correspondiente que usted (¡Nicaragua infeliz!) ha creado para satisfacción de su inmensa vanidad, y más que todo, para echarse a la poza azul de su bolsillo los 210 del presupuesto de la nicaravaina pinolera (FRAE 348/2/18, *El discurso de Nuestro Marqués de Villena III*).

6. Conclusiones

El interés americano en fundar Academias Correspondientes de la Real Academia Española pretende reforzar las relaciones entre ambos lados del Atlántico y garantizar así el mantenimiento de una unidad histórica, cultural y lingüística. El presente artículo ha intentado mostrar un panorama de las distintas fases de creación de la Academia Nicaragüense de la Lengua en las que Anselmo Fletes Bolaños ejerce un papel relevante, pues los datos que proporciona condicionan el devenir de los miembros fundadores que conforman la Institución, llegando incluso a modificar la primera lista de los académicos.

En primer lugar, en las cartas que envía a Emilio Cotarelo, Fletes Bolaños pone de manifiesto la poca transparencia de la Corporación Nicaragüense, cuyos intereses están más ligados a la política que al idioma. Además, es muy crítico con la selección de los socios fundadores debido a que únicamente dos de los elegidos, a su juicio, poseen las aptitudes lingüísticas necesarias para formar parte de la Academia. Sin embargo, las acusaciones más severas las dirige a Francisco Paniagua y Prado, a quien acusa de ser el principal culpable de los inconvenientes de la Correspondiente. En un primer momento mantuvieron una estrecha relación de amistad y se piensa, aunque no hay datos que lo confirmen, que los vínculos se rompen cuando Paniagua y Prado no le nombra uno de los socios fundadores de la Academia en Nicaragua. A partir de este momento, Fletes Bolaños, irónico y censor, acusa continuamente la figura de su coetáneo.



Por otro lado, el folclorista nicaragüense se sirve de la prensa para difundir sus ideas, pues esta se convierte en un sistema de socialización que le otorga voz y repercusión. Además, no solo es un modelo en el que difunde su ideología contra la Academia y sus miembros, sino que también es el canal donde promociona y difunde su obra³⁰.

El fin último es valorar el estudio de estos materiales (cartas y artículos de prensa) a los que no se les ha prestado la suficiente atención, pero que permiten conocer, por un lado, la faceta crítica de Fletes Bolaños y, por otro, el proceso de creación de la Academia Nicaragüense de la Lengua. Tal y como se ha comprobado en trabajos anteriores ([Martín Cuadrado, 2024a](#)), el nicaragüense no solo escribe obras de carácter folclórico, sino que es autor de numerosos glosarios lingüísticos escondidos en repertorios generales o en prensa. Tras el análisis efectuado, puede confirmarse también que publica artículos de carácter polémico en las revistas de la época y que mantiene relaciones epistolares con los académicos, influyendo notablemente en la evolución de la Institución en Nicaragua.

Referencias

Corpus primario

Archivo de la Real Academia Española. *Unidad documental simple 1. Carta de A. Fletes Bolaños a Emilio Cotarelo con la que le envía algunos recortes sobre sus estudios de lingüística comparada y dos juguetillos literarios.* ARAE F1-2-2-6-16-1-4-1.

Archivo de la Real Academia Española. *Unidad documental simple 2. Recorte del Comercio con el artículo de A. Fletes Bolaños titulado Mis títulos académicos. Así se hacen zetas.* ARAE 1-F1-2-2-6-16-1-4-2.

Archivo de la Real Academia Española. *Unidad documental simple 3. Recorte de La Tribuna con el artículo de Capichín titulado El lomazo académico.* ARAE 1-F1-2-2-6-16-1-4-3.

Archivo de la Real Academia Española. *Unidad documental simple 4. Recorte del Comercio con el artículo de A. Fletes Bolaños titulado La Academia Nica. La tendremos.* ARAE 1-F1-2-2-6-16-1-4-4.

Archivo de la Real Academia Española. *Unidad documental simple 5. Carta de Anselmo Fletes Bolaños al secretario en la que le indica que la verdadera alma del proyecto de creación de la Academia en Nicaragua es Francisco Paniagua Prado y en la que relaciona los*

³⁰ La prensa se convierte en un canal propicio para la difusión de ideas políticas, históricas, sociales, lingüísticas, etc. ([Gaviño Rodríguez, 2021](#)).



nombres de los académicos propuestos, con indicación de sus cargos y profesiones.
ARAE F1-2-2-3-1-1-4-5.

Archivo de la Real Academia Española. *Unidad documental simple 6. Recorte de prensa con el artículo de A. Fletes Bolaños titulado «El discurso de nuestro marqués de Villena I».*
ARAE 1-F1-2-2-6-16-1-4-5-6 (FRAE 348/2/16).

Archivo de la Real Academia Española. *Unidad documental simple 7. Recorte de prensa con el artículo de A. Fletes Bolaños titulado «El discurso de nuestro marqués de Villena II».*
ARAE 1-F1-2-2-6-16-1-4-5-7 (FRAE 348/2/17).

Archivo de la Real Academia Española. *Unidad documental simple 8. Recorte de prensa con el artículo de A. Fletes Bolaños titulado «El discurso de nuestro marqués de Villena III».*
ARAE 1-F1-2-2-6-16-1-4-5-8 (FRAE 348/2/18).

Archivo de la Real Academia Española. *Copia del oficio de Carlos Cuadra Pasos, ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua, al presidente de dicha república sobre la necesidad de crear una Academia Nicaragüense de la Lengua correspondiente de la Española, con el fin de conservar la pureza del idioma castellano.* ARAE F1-2-2-3-1-1-4-2.

Corpus secundario

Abad Canós, G. (2018). Tres glosarios teatrales escondidos. *RILEX: Revista sobre investigaciones léxicas*, 1(2), 85-104. <https://doi.org/10.17561/rilex.v1.n2.4>

Ahumada Lara, I. (2000). Los glosarios escondidos: contribución a la bibliografía sobre las hablas andaluzas. En I. Ahumado Lara (Ed.), *Estudios de lexicografía regional del español* (pp. 117-235). Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

Araneda Bravo, F. (1976). *La Academia Chilena*. Editorial Universitaria de Santiago de Chile.

Martín Cuadrado, C. (2024a). Estudio del léxico incluido en el glosario escondido de Anselmo Fletes Bolaños: *Lenguaje vulgar, familiar y folklórico de Chile y Nicaragua* (1928) [Manuscrito presentado para publicación]. *Revista de la Universidad de Costa Rica*, 51(2), 1-31. <https://doi.org/10.15517/rfl.v50i2.60559>

Martín Cuadrado, C. (2024b). El nacionalismo de Anselmo Fletes Bolaños: un análisis de su repertorio *Regionales* (1922). *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, 49, 201-222. <https://doi.org/10.25145/j.refiull.2024.49.10>

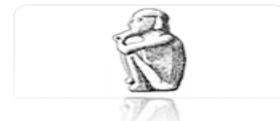
Barrios, G. (2010). La función política de las Academias de la lengua. En L. E. Behares (Comp.), *V Encuentro Internacional de Investigadores en políticas lingüísticas* (pp. 31-36). Universidad de la República y Asociación de Universidades Grupo Montevideo.

Carpi, E. y De Beni, M. (2021). El glosario escondido en *El arte culinario* (1900) de Adolfo Solichón. *Scripta: Revista Internacional de Literatura i Cultura Medieval y Moderna*, 18, 100-114. <https://doi.org/10.7203/scripta.18.22766>

Cifuentes, B. (2012). Las primeras labores de la Academia Mexicana de la Lengua: sus aportaciones al estudio de los provincialismos y americanismos. En E. Battaner Moro y V. Calvo Fernández. (Eds.), *Historiografía lingüística: líneas actuales de investigación I* (pp. 258-269). Nodus Publikationen.



- Cifuentes, B. (2016). La política lexicográfica de la Academia Mexicana de la Lengua a finales del siglo XIX. En J. del Valle (Ed.), *Historia política del español: la creación de una lengua* (pp. 194-209). Aluvi3n.
- Cisneros Vizquerra, L. J. (2001). Tarea y destino de la Academia Peruana. *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua* (BAPL), 34, 9-24. <https://revistas.apl.org.pe/index.php/boletinapl/article/view/362>
- Costa Álvarez, A. (1922). *Nuestra Lengua*. Sociedad Editorial Argentina.
- Cuadra, P. A. y Pérez Estrada, F. (1978). *Muestrario del folklore nicaragüense*. Banco de América.
- Ennis, J. (2008). *Decir la lengua. Debates ideológico-lingüísticos en Argentina desde 1837*. Peter Lang.
- Fernández Gordillo, L. (2010). Inquietudes y los diccionarios precedentes. *El colegio de México*, 146, julio-agosto, 12-19.
- Fernández Gordillo, L. (2021). Joaquín García Icazbalceta y su *Vocabulario de mexicanismos (1899)*. En J. C. Huisa Téllez (Ed.), *Fuentes lexicográficas del estudio histórico del léxico hispanoamericano* (pp. 205-141). Peter Lang.
- Fletes Bolaños, A. (1929). *Adivinanzas nicas*. Tipografía El Diarito.
- Fogelquist, D. F. (1968). *Españoles de América y americanos de España*. Gredos.
- Fries, D. (1989). *Limpia, fija y da esplendor. La Real Academia Española ante al uso de la lengua*. Sociedad General Española de Librería.
- García de la Concha, V. (2014). *La Real Academia Española: vida e historia*. Espasa.
- Gaviño Rodríguez, V. (2021). La polémica lingüística como tipología discursiva en la prensa española del siglo XIX. Los discursos polémicos de Fernando Gómez de Salazar. *Pragmalingüística*, 29, 173-189. <http://dx.doi.org/10.25267/Pragmalinguistica.2021.i29.09>
- Glozman, M. (2013). Corporativismo, política cultural y regulación lingüística: la creación de la Academia Argentina de Letras. *Lenguaje*, 41(2), 455-478. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-34792013000200008.
- Haensch, G. (1982). Tipología de las obras lexicográficas. En G. Haensch, L. Wolf y S. Ettinger (Eds.), *La lexicografía. De la lingüística teórica a la lexicografía práctica* (pp. 95-187). Editorial Gredos.
- Lohmann Villena, G. (1987). El primer centenario de la Academia Peruana de la Lengua. *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua* (BAPL), 22, 13-45. <https://revistas.apl.org.pe/index.php/boletinapl/article/view/488>
- López Morales, H. (2005). *La aventura del español en América*. Espasa Calpe.
- Ludwig, R. (2000-2001). Desde el contacto hacia el conflicto lingüístico: el purismo en el español. Concepto, desarrollo histórico y significación actual. *Boletín de Filología*, 38, 167-196.



- Martos Carrera, M. (2006). Historia y tareas de la Academia Peruana de la Lengua. *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua (BAPL)*, 41, 113-120. <https://revistas.apl.org.pe/index.php/boletinapl/article/view/259>
- Montálvan, G. A. (1967). Historia del periodismo en Nicaragua (primera parte). *Revista Conservadora*, 76, 54-64. https://sajurin.enriquebolanos.org/docs/840_2.pdf
- Pike, F. B. (1971). *Hispanismo. 1898-1936. Spanish Conservatives and Liberals and Their Relation with Spanish America*. University of Notre Dame Press.
- Puente y Apezechea, F. de la (1873). Academias Americanas Correspondientes de la Española. *Memorias de la Academia Española*, 4, 274-289.
- Quesada Pacheco, M. Á. (2020). Actitudes hacia las lenguas indígenas centroamericanas en el siglo XIX. En M. Rivas Zancarrón y V. Gaviño Rodríguez (Coords.), *Creencias y actitudes ante la lengua en España y América (siglos XVIII y XIX)* (pp. 323-339). Iberoamericana Vervuert. <https://doi.org/10.31819/9783968690278-015>
- Rama, C. (1982). *Historia de las relaciones culturales entre España y la América Latina. Siglo XIX*. Fondo de Cultura Económica.
- Rosenblat, A. (1960). *Las generaciones argentinas del siglo XIX frente al problema de la lengua*. Instituto de Filología Hispánica «Dr. Amado Alonso».
- Süselbeck, K. (2014). Las Academias Correspondientes de la Lengua en la Hispanoamérica del siglo XIX. En S. Carreras y K. Carrillo Zeiter (Eds.), *Las ciencias en la formación de las naciones americanas* (pp. 271-294). Iberoamericana Vervuert.
- Swiggers, P. (2004). Modelos, métodos y problemas en la historiografía de la lingüística. En C. J. Corrales Zumbado, J. Dorta Luis, A. Nelsi Torres, D. Corbella Díaz y F. del Mar Plaza (Coords.), *Nuevas aportaciones a la historiografía lingüística: actas del IV Congreso internacional de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística (SEHL) (La laguna, 22 al 25 de octubre de 2003)*, 1 (pp. 113-146). Arco Libros.
- Torres Martínez, M. (2018). Léxico culinario decimonónico: el «glosario escondido» incluido en el *Practicón. Tratado completo de cocina* (1894) de Ángel Muro. *Diálogo de la lengua*, 10, 56-75. <https://www.dialogodelalengua.com/articulo/numero10.html>
- Valle, J. del (2004). Lingüística histórica e historia cultural: notas sobre la polémica entre Rufino José Cuervo y Juan Valera. En J. del Valle y L. Gabriel Stheeman (Coords.), *La batalla del idioma: la intelectualidad hispánica ante la lengua* (pp. 93-198). Iberoamericana Vervuert.
- Zamora Vicente, A. (1999). *La Real Academia Española*. Espasa Calpe.

